



UNICO AVISO
(11 de Julio de 2007)
DIARIO EL NUEVO SIGLO
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2007

Se convoca a las Veedurías Ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al siguiente proceso de licitación: (art. 9 del Decreto 2170 de 2002).

El objeto de la licitación pública No. 03 de 2007, consiste en contratar la administración del Fondo de Promoción Turística y la ejecución de recursos fiscales de que tratan las leyes 300 de 1996 y 1.101 de 2006, destinados, entre otros, al desarrollo de programas de competitividad, promoción y mercadeo con fundamento en los indicadores señalados en el pliego de condiciones:

APERTURA Y CONSULTA:	23 de julio de 2007 a las 9:00 a.m.
AUDIENCIA DE ACLARACIONES:	26 de julio de 2007 a las 9:00 a.m. Sala de Juntas Secretaría General piso 18 Edificio Centro de Comercio Internacional.
CIERRE:	06 de Agosto de 2007 a las 11:00 A.m. Grupo Contratos, piso 9º. Edificio Centro de Comercio Internacional.
DIRECCIÓN:	Edificio Centro de Comercio Internacional Calle 28 No. 13 A-15, piso 9º. Grupo Contratos.

CALIDADES DEL OFERENTE – REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrán participar en esta licitación, todas las personas jurídicas nacionales, así como aquellas que conformen Consorcios, consideradas legalmente capaces por las normas colombianas, que pertenezcan al sector privado del turismo y reúnan condiciones de representatividad nacional de los sectores aportantes.

1. Que el objeto social sea acorde con el objeto de la licitación.
2. Que tratándose de persona jurídicas, Consorcios deberán acreditar que su duración no sea inferior a la del plazo del contrato y tres año más.
3. Que a la fecha de presentación de la propuesta no se encuentren incursos en ninguna de las causales de prohibiciones, inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la Ley para contratar con las entidades estatales.
4. Que hayan comprado el pliego de condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El Ministerio efectuara las evaluaciones jurídica, financiera, técnica y económica y, escogerá al que obtenga el mayor puntaje de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos.

VALOR PLIEGOS DE CONDICIONES: \$3.556.000,00.; **CONSIGNACIÓN:** Banco de la República, Nombre de la Cuenta: “Dirección del Tesoro Nacional – Otras Tasas, Multas y Contribuciones no Especificadas” Número 6101111-0, Código de Portafolio No. 333, Concepto: Compra Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 03 de 2007 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el recibo debe figurar el nombre de la persona jurídica que está interesada en presentar la propuesta.

En las ciudades donde no exista Banco de la República, el pago se efectuará en el Banco Popular, Denominación de la Cuenta: “FONDOS DTN-FONDOS COMUNES Número 050000249, Código Rentístico No. 1212-40, Concepto: Compra Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No. 02 de 2007.

Dirección Internet

www.mincomercio.gov.co Licitaciones Públicas en curso, con el título: No. 03 contratar la administración del Fondo de Promoción Turística y la ejecución de recursos fiscales de que tratan las leyes 300 de 1996 y 1.101 de 2006, además puede ser consultado en el Portal Único de Contratación.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia